



# Sesion ord.<sup>a</sup> de 8 de Mayo de 1882.

D<sup>os</sup>  
 Alcaldes  
 D. Victor  
 Robles  
 Cabernelo  
 D. Iñigo  
 Sobejano  
 D. Salaran  
 D. Danio  
 Velasco  
 Calahorra  
 Aleman  
 Cayuela  
 D. Martin Baldo  
 Guillen  
 Espata.

En la Ciudad de Murcia y  
 sus Salas Comistoriales hoy ocho de Mayo  
 de mil ochocientos ochenta y dos, con obje-  
 to de celebrar la presente sesion ordinaria  
 se reunieron los D<sup>os</sup> del Excmo Ayuntamiento  
 Constitucional que siguen: D.  
 Eduardo Piquelme, Alcalde presidente,  
 D. Victor Doler, D. Silvestre Robles, D. Fr<sup>o</sup>  
 Lopez Cabernelo, D. Fr<sup>o</sup> Iñigo Iñigo y D.  
 Andres Sobejano, que respectivamente  
 lo son segundo, quinto, sexto, octavo, y  
 noveno Teniente de Alcalde, y los  
 Regidores D. Avelino Salaran, D. Gordon  
 Danio, D. Juan Velasco, D. Angel Ca-  
 lahorra, D. Juan Auto Aleman, D. Fr<sup>o</sup>  
 Cayuela, D. Rufino Martin-Baldo,  
 D. Gabriel Guillen y D. Manuel Espata.

Se manifestó que la presente Sesion  
 tiene por objeto despachar los asuntos de  
 que debió darse cuenta en la convocada  
 para el 8 del actual que no pudo tener  
 efecto por no haber concurrido suficiente  
 numero de D<sup>os</sup> Concejales y de que hoy  
 pueda verificarse validamente con los